



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

#### EN TRÁMITE

**8L/PE-3263** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre eventos cubiertos en directo por Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno. Página 12

**8L/PE-3264** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre eventos cubiertos en directo por Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno. Página 12

**8L/PE-3265** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre eventos cubiertos en directo por Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno. Página 13

**8L/PE-3266** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre eventos cubiertos en directo por Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno. Página 13

**8L/PE-3267** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre eventos cubiertos en directo en 2012 por Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno. Página 14

**8L/PE-3268** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre productora encargada de la realización de eventos cubiertos en directo por Televisión Canaria en 2011, dirigida al Gobierno. Página 14

**8L/PE-3269** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre productora encargada de la realización de eventos cubiertos en directo por Televisión Canaria en 2012, dirigida al Gobierno. Página 19

**8L/PE-3270** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre la plantilla de Televisión Pública de Canarias, SA, dirigida al Gobierno. Página 21

**8L/PE-3271** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre programación a coste cero de Televisión Canaria, dirigida al Gobierno. Página 21

**8L/PE-3272** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre aplicación de los planes de viabilidad en Televisión Pública de Canarias, SA, y Radio Pública de Canarias, SA, dirigida al Gobierno. Página 22

**8L/PE-3273** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre ingresos publicitarios de Radiotelevisión Canaria en 2012, dirigida al Gobierno. Página 22

**8L/PE-3274** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre ingresos publicitarios de Radiotelevisión Canaria en 2011, dirigida al Gobierno. Página 23

- 8L/PE-3275** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre pago a proveedores por Radiotevisión Canaria, dirigida al Gobierno. Página 23
- 8L/PE-3276** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre facturas con obligaciones reconocidas y pendientes de pago a proveedores de Radiotevisión Canaria, dirigida al Gobierno. Página 24
- 8L/PE-3277** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre facturas pagadas a proveedores de Radiotevisión Canaria en 2012, dirigida al Gobierno. Página 24
- 8L/PE-3278** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre reducción de plantilla y puestos directivos de Radiotevisión Canaria en 2013, dirigida al Gobierno. Página 25
- 8L/PE-3279** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre directivos de Radiotevisión Canaria desde la aprobación de los planes de viabilidad, dirigida al Gobierno. Página 25
- 8L/PE-3280** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre el arrendamiento de oficinas en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Gobierno. Página 26
- 8L/PE-3281** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre el gasto turístico en 2012, dirigida al Gobierno. Página 26
- 8L/PE-3282** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ocupación turística hotelera y extrahotelera en 2012, dirigida al Gobierno. Página 27
- 8L/PE-3283** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en Tenerife en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 27
- 8L/PE-3284** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en La Palma en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 28
- 8L/PE-3285** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en La Gomera en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 28
- 8L/PE-3286** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 29
- 8L/PE-3287** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en Gran Canaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 29
- 8L/PE-3288** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en Fuerteventura en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 30

**8L/PE-3289** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en Lanzarote en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 31

**8L/PE-3290** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 31

**8L/PE-3291** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en Gran Canaria en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 32

**8L/PE-3292** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en Tenerife en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 32

**8L/PE-3293** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en La Palma en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 33

**8L/PE-3294** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en La Gomera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 33

**8L/PE-3295** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en El Hierro en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 34

**8L/PE-3296** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en Lanzarote en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 34

**8L/PE-3297** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en Fuerteventura en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 35

**8L/PE-3298** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes desplazados desde Tenerife para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 35

**8L/PE-3299** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes desplazados desde La Palma para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 36

**8L/PE-3300** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes desplazados desde La Gomera para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 36

**8L/PE-3301** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes desplazados desde El Hierro para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 37

**8L/PE-3302** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes desplazados desde Gran Canaria para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 37

**8L/PE-3303** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes desplazados desde Fuerteventura para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 38

**8L/PE-3304** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes desplazados desde Lanzarote para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 38

**8L/PE-3305** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre donaciones de sangre, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 39

**8L/PE-3306** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes del Hospital General de La Palma derivados a hospitales en la Península, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 39

**8L/PE-3307** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 40

**8L/PE-3308** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 40

**8L/PE-3309** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 41

**8L/PE-3310** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 41

**8L/PE-3311** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 42

**8L/PE-3312** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 42

**8L/PE-3313** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 43

**8L/PE-3314** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes en lista de espera en el Hospital de La Palma en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 43

**8L/PE-3315** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pediatras en servicio en Centros de Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 44

**8L/PE-3316** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 44

**8L/PE-3317** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 45

**8L/PE-3318** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 45

**8L/PE-3319** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 46

**8L/PE-3320** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 46

**8L/PE-3321** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 47

**8L/PE-3322** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 47

**8L/PE-3323** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital Dr. Negrín de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 48

**8L/PE-3324** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital Materno Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 48

**8L/PE-3325** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 49

**8L/PE-3326** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital General de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 49

**8L/PE-3327** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 50

**8L/PE-3328** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 50

**8L/PE-3329** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital Materno Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 51

**8L/PE-3330** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital Dr. Negrín de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 51

**8L/PE-3331** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 52

**8L/PE-3332** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 52

**8L/PE-3333** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 53

**8L/PE-3334** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 53

**8L/PE-3335** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes del Hospital General de La Palma trasladados a Centros de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 54

**8L/PE-3336** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes de La Palma trasladados fuera de la isla, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 54

**8L/PE-3337** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes beneficiarios del Fondo de Cohesión Sanitario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 55

**8L/PE-3338** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre listas de espera en pruebas diagnósticas de alergia en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 55

**8L/PE-3339** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre demora en pruebas diagnósticas de alergia en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 56

**8L/PE-3340** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre espera para pruebas de citología en el Área de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 56

**8L/PE-3341** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre respuesta de pruebas de citología en el Área de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 57

**8L/PE-3342** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personas por especialista en aparato digestivo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 57

**8L/PE-3343** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personas en La Palma con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 58

**8L/PE-3344** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personas en La Gomera con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 58

**8L/PE-3345** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personas en El Hierro con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 59

**8L/PE-3346** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personas en Tenerife con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 59

**8L/PE-3347** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personas en Gran Canaria con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 60

**8L/PE-3348** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personas en Lanzarote con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 60

**8L/PE-3349** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personas en Fuerteventura con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 61

**8L/PE-3350** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en La Palma en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 61

**8L/PE-3351** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en La Gomera en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 62

**8L/PE-3352** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 62

**8L/PE-3353** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en Lanzarote en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 63

**8L/PE-3354** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en Fuerteventura en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 63

**8L/PE-3355** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en el Hospital Universitario de Canarias en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 64

**8L/PE-3356** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 64

**8L/PE-3357** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en el Hospital Dr. Negrín en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 65

**8L/PE-3358** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en el Hospital Materno Insular de Gran Canaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 65

**8L/PE-3359** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre obras en el Centro de Salud de El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 66

**8L/PE-3360** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre conciertos con empresas privadas en Urología y Ginecología en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 66

**8L/PE-3361** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre obras en el Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 67

**8L/PE-3362** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre conciertos con empresas privadas en Urología y Ginecología en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 67

**8L/PE-3363** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre conciertos con empresas privadas en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 68

**8L/PE-3364** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre empresas concertadas en Urología y Ginecología en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 68

**8L/PE-3365** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 69

**8L/PE-3366** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre intervenciones quirúrgicas en los hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 69

**8L/PE-3367** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre estancia media de hospitalización, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 70

**8L/PE-3368** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre las urgencias en el Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 70

**8L/PE-3369** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre dietas para familiares de pacientes de isla periférica ingresados en centros sanitarios de isla capitalina, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 71

**8L/PE-3370** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre dietas de familiares de pacientes de isla periférica ingresados en centros sanitarios de isla capitalina, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 71

**8L/PE-3372** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre alojamiento de familiares de pacientes de isla periférica ingresados en centros sanitarios de isla capitalina, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 72

**8L/PE-3373** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre alojamiento de familiares de pacientes de isla periférica ingresados en centros sanitarios de isla capitalina, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 72

**8L/PE-3374** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre familiares de pacientes de isla periférica que han utilizado pisos en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 73

**8L/PE-3375** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre gasto en conciertos con la sanidad privada, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 73

**8L/PE-3377** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre las instalaciones térmicas de los edificios de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 74

**8L/PE-3378** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre inspecciones de instalaciones térmicas en edificios palmeros, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 74

**8L/PE-3379** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre inspecciones de instalaciones térmicas en edificios palmeros, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 75

**8L/PE-3380** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre inspecciones de instalaciones térmicas en edificios palmeros, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 75

**8L/PE-3381** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre inspecciones de instalaciones térmicas de edificios en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 76

**8L/PE-3382** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre entidades para inspecciones en las instalaciones térmicas de edificios autorizadas en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 76

**8L/PE-3383** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre instalaciones térmicas de edificios de uso público de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 77

**8L/PE-3384** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre certificados de instalaciones térmicas realizados por instaladores autorizados en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 77

**8L/PE-3385** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre instaladores autorizados y mantenedores de instalaciones térmicas en 2012 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 78

**8L/PE-3386** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre financiación del Plan de Competitividad Experiencia Volcánica en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Página 78

**8L/PE-3387** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre financiación del Plan de Competitividad Experiencia Volcánica en La Palma, dirigida al Gobierno.

Página 79

**8L/PE-3388** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre financiación del Plan de Competitividad Experiencia Volcánica en Tenerife, dirigida al Gobierno.

Página 79

**8L/PE-3389** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre financiación del Plan de Competitividad Experiencia Volcánica en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Página 80

**8L/PE-3390** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre actuaciones en los centros educativos de Fuerteventura con cargo a los Presupuestos Generales de la CAC para 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 80

**8L/PE-3391** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre adjudicación de obras en el CEIP Tarajalejo y otros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 81

**8L/PE-3392** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre fomento de la participación juvenil, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 81

**8L/PE-3393** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre los puntos de información juvenil, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 82

**8L/PE-3394** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre gestión y actividad de la Fundación Cajacanarias para el 2013, dirigida al Gobierno.

Página 82

**8L/PE-3395** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre retribuciones de los empleados de la Fundación Cajacanarias, dirigida al Gobierno.

Página 83

- 8L/PE-3396** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre escalas laborales de los empleados de la Fundación Cajacanarias, dirigida al Gobierno. Página 83
- 8L/PE-3397** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre empleados de la Fundación Cajacanarias, dirigida al Gobierno. Página 84
- 8L/PE-3398** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre funciones de los miembros del Patronato de la Fundación Cajacanarias, dirigida al Gobierno. Página 84
- 8L/PE-3399** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre emolumentos de los miembros del Patronato de la Fundación Cajacanarias, dirigida al Gobierno. Página 85
- 8L/PE-3400** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre el Patronato de la Fundación Cajacanarias, dirigida al Gobierno. Página 85
- 8L/PE-3401** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre presupuesto de la Fundación Cajacanarias para 2013, dirigida al Gobierno. Página 86
- 8L/PE-3402** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre expedientes sin resolver de pensiones no contributivas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 86
- 8L/PE-3403** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre pensiones no contributivas solicitadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 87
- 8L/PE-3404** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre pensiones no contributivas solicitadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 87
- 8L/PE-3405** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre pensiones no contributivas aprobadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 88
- 8L/PE-3406** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre pensiones no contributivas aprobadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 88
- 8L/PE-3407** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre pensiones no contributivas denegadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 89
- 8L/PE-3408** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre pensiones no contributivas denegadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 89
- 8L/PE-3409** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre resolución de expediente de pensión no contributiva, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 90
- 8L/PE-3410** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre expedientes sujetos a la Ley de la Dependencia no resueltos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 90
- 8L/PE-3411** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre expedientes sujetos a la Ley de Dependencia no resueltos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 91

**8L/PE-3412** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre acciones en 2012 para agilizar la resolución de los expedientes relacionados con la Ley de la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 91

**8L/PE-3413** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre importe económico adjudicado a las organizaciones sin ánimo de lucro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 92

**8L/PE-3414** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre importe económico abonado a las organizaciones sin ánimo de lucro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 92

**8L/PE-3415** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre subvenciones a las corporaciones locales para programas de menores en situación de riesgo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 93

**8L/PE-3416** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre subvenciones a las corporaciones locales de Gran Canaria para programas de menores en situación de riesgo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 93

**8L/PE-3417** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre expedientes de solicitudes relacionadas con la dependencia finalizados en 2012 con carácter favorable, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 94

**8L/PE-3418** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre expedientes de solicitudes relacionadas con la dependencia finalizados en 2012 con carácter desfavorable, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 95

**8L/PE-3419** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre expedientes de solicitudes relacionadas con la dependencia finalizados en 2012 con ayuda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 95

**8L/PE-3420** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre expedientes de solicitudes relacionadas con la dependencia iniciados en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 96

**8L/PE-3421** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre gasto adjudicado en el departamento de Políticas Sociales en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 96

**8L/PE-3422** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre gasto adjudicado en el departamento de Políticas Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 97

**8L/PE-3423** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre expedientes de solicitudes relacionados con la dependencia iniciados en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 97

**8L/PE-3424** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre cantidades adjudicadas a las corporaciones locales en 2012 por el departamento de Políticas Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 98

**8L/PE-3425** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre cantidades abonadas a las corporaciones locales en 2012 por el departamento de Políticas Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 98

**8L/PE-3426** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre gasto adjudicado por el departamento de Políticas Sociales financiado por la Administración General del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 99

**8L/PE-3427** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre importe económico adjudicado a las organizaciones sin ánimo de lucro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 99

**8L/PE-3428** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre importe económico abonado a las organizaciones sin ánimo de lucro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 100



## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**8L/PE-3263** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre eventos cubiertos en directo por Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 905, de 29/1/13.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.1.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre eventos cubiertos en directo por Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

### PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de eventos que fueron cubiertos en directo durante el año 2007 por Radiotelevisión Canaria, especificando la productora encargada de la realización de cada uno de ellos?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PE-3264** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre eventos cubiertos en directo por Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 906, de 29/1/13.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.2.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre eventos cubiertos en directo por Radiotevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuál es la relación de eventos que fueron cubiertos en directo durante el año 2008 por Radiotevisión Canaria, especificando la productora encargada de la realización de cada uno de ellos?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PE-3265 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre eventos cubiertos en directo por Radiotevisión Canaria, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 907, de 29/1/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.3.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre eventos cubiertos en directo por Radiotevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuál es la relación de eventos que fueron cubiertos en directo durante el año 2009 por Radiotevisión Canaria, especificando la productora encargada de la realización de cada uno de ellos?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PE-3266 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre eventos cubiertos en directo por Radiotevisión Canaria, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 908, de 29/1/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.4.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre eventos cubiertos en directo por Radiotevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuál es la relación de eventos que fueron cubiertos en directo durante el año 2010 por Radiotevisión Canaria, especificando la productora encargada de la realización de cada uno de ellos?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PE-3267 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre eventos cubiertos en directo en 2012 por Radiotevisión Canaria, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 909, de 29/1/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.5.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre eventos cubiertos en directo en 2012 por Radiotevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuál es la relación de eventos que fueron cubiertos en directo durante el año 2012 por Radiotevisión Canaria, especificando la productora encargada de la realización de cada uno de ellos?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PE-3268 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre productora encargada de la realización de eventos cubiertos en directo por Televisión Canaria en 2011, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 910, de 29/1/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.6.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre productora encargada de la realización de eventos cubiertos en directo por Televisión Canaria en 2011, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Qué productora fue la encargada de la realización de cada uno de los eventos que a continuación se relacionan, que conforme a la contestación del Gobierno a la pregunta con ruego de respuesta escrita 8L/PE-1507 fueron cubiertos en directo por Televisión Canaria en 2011?*

DEPORTIVOS:

Baloncesto (ACB):

- Valladolid - Gran Canaria 2014
- R. Madrid - Menorca Basquet
- Fuenlabrada - Valladolid
- Unicaja Málaga - Gran Canaria 2014
- Unicaja - Gran Canaria
- Gran Canaria 2014 - FC Barcelona
- Asignia Manresa - R. Madrid
- Gran Canaria 2014 - Caja Laboral
- CAI Zaragoza - Regal Barcelona
- Gran Canaria 2014 - Cajasol de Sevilla
- Assignia Manresa - Regal Barcelona
- Menorca Basket - Gran Canaria 2014
- Lagun Aro - Real Madrid
- Real Madrid - Alicante
- Gran Canaria 2014 - Bizkaia Bilbao
- Assignia Manresa - Barcelona
- Gran Canaria 2014 - Valladolid
- Joventut - Gran Canaria 2014
- Barcelona – Valladolid
- Meridiano Alicante - Gran Canaria 2014
- Gran Canaria 2014 - Unicaja Málaga
- Gran Canaria 2014 - PE Valencia
- Caja Laboral - Lagun Aro
- Caja Laboral - Gran Canaria 2014
- Gran Canaria 2014- Caja Laboral
- FC Barcelona- Caja Laboral
- Caja Laboral - Regal Barcelona
- Unicaja Málaga - Gran Canaria 2014
- FC Barcelona Regal - ASEFA Estudiantes
- Gran Canaria 2014 - UCAM Murcia
- ASSIGNIA Manresa - Gran Canaria 2014
- Fuenlabrada - FC Barcelona Regal
- Barcelona Regal - Joventut
- Gran Canaria 2014- Bizkaia Bilbao Basket
- Real Madrid - Lagun Aro GBC

- Blusens Monbus - FC Barcelona
- Regal FC Barcelona- Gran Canaria 2014
- Joventut de Badalona - Lagun Aro
- Blancos de Rueda Valladolid - Gran Canaria 2014
- Cajasol de Sevilla - Unicaja Málaga

Total: 41

Fútbol:

- Las Palmas - Tenerife
- CD Tenerife - Recreativo De Huelva
- UD Las Palmas - FC Cartagena
- Córdoba - Albacete
- Albacete Balompié - CD Tenerife
- Córdoba CF - UD Las Palmas
- UD Las Palmas - CD Tenerife
- Alcorcón - Villareal
- Elche - Real Murcia
- Deportivo - Sabadell
- Alcorcón - Deportivo de la Coruña
- UD Las Palmas - Real Murcia
- RC Celta - UD Las Palmas
- Recreativo de Huelva - Real Valladolid
- Córdoba CF - Deportivo de la Coruña
- Villareal B- Hércules CF
- CD Xerez - UD Almería
- Villareal B - Hércules CF
- CD Numancia - UD Las Palmas
- FC Barcelona B - Girona CF
- RC Celta - Hércules CF
- SD Huesca - UD Las Palmas
- UD Almería - Hércules CF
- FC Cartagena - UD Las Palmas
- Córdoba - Recreativo
- UD Las Palmas - Ponferradina
- Salamanca- Tenerife
- Alarcón - UD Las Palmas
- Celta - Tenerife
- Granada - UD Las Palmas
- Valladolid - CD Tenerife
- Numancia - Las Palmas
- Barcelona - Rayo Vallecano
- Tarragona - Las Palmas
- Numancia - Tenerife
- Gimnastic de Tarragona - Las Palmas
- Granada - UD Salamanca
- Celta de Vigo - Xerez
- Cartagena - Tenerife
- Albacete - Las Palmas
- Las Palmas- Ponferradina
- Nastic - Tenerife
- Tenerife - Huesca
- UD Las Palmas - UD Salamanca
- CD Tenerife - Villareal B
- Las Palmas - Celta
- Getafe B - CD Tenerife
- CD Lugo - UD Vecindario
- Real Madrid Castilla - CD Tenerife
- UD San Sebastián de los Reyes - CD Tenerife
- UD Vecindario - CD La Roda
- CD Tenerife - RC Celta B
- CD Lugo - CD Tenerife

- UD Vecindario - Getafe B CF
- CD Tenerife- Club Marino
- UD Vecindario - Vigo

Total: 57

Champions:

- AC Milán - FC Barcelona
- Arsenal - FC Barcelona
- Barcelona - Shakthar Donetsk
- Dinamo Zagreb - Real Madrid
- FC Ajax - Real Madrid
- FC Barcelona - Manchester United
- FC Barcelona- Victoria Pilsen
- Manchester - Chelsea
- Manchester United - Schalcke 04
- Milán- B. de Múnich
- Odense - Villareal
- R. Madrid - O. Lyon
- Real Madrid - FC Barcelona
- Real Madrid - Olimpic de Lyon
- Schalke 04 - Valencia
- Supercopa De Europa Barcelona - Oporto
- Tottenham Hotspurs - Real Madrid
- Unidese - Ársena
- Valencia DF - Chealse
- Villarreal CF - Manchester City

Total: 20

Lucha Canaria:

- 50 Aniversario CL Tinamar
- Campitos - Tijarafe Guanches
- Castro Morales de Telde - Almogaren de Valsequillo
- CL Almogaren - CL Roque Nublo
- CL Araya - CL Chimesque
- CL Arrecife - CL Tao
- CL Campitos - CL Guamasa
- CL Candelaria - CL Las Manchas
- CL Castro Morales - CL Roque Nublo
- CL Chijafe - CL Playa Honda
- CL Chijafe - CL Tegueste
- CL Chijafe - CL Victoria
- CL Chimesque - CL Araya
- CL Chimesque - CL Punta Brava
- CL Guamasa - CL San Isidro
- CL Las Manchas - CL Candelaria
- CL Los Campitos - CL Maninidra
- CL Maninidra - CL Almogaren
- CL Maninidra - CL Playa Honda
- CL Maxorata - CL Unión Temporal
- CL Punta Brava - CL Victoria
- CL Rosario - CL Unión Temporal
- CL Tao - CL Guadarfia Arrecife
- CL Tias- CL Tinajo
- CL Tijarafe - CL Roque Nublo
- CL Tijarafe - CL Victoria
- CL Tijarafe Guanche - CL Tegueste
- CL Unión Gáldar- CL Maninidra
- CL Unión Sardina - CL Playa Honda
- CL Victoria - CL Tijarafe
- Fiestas de San Ginés
- Final de 1<sup>a</sup> Tijarafe - Punta Brava
- Final de 2<sup>a</sup> Castro Morales - Santa Rita

- Final de Torneo Alfredo Martín
- Final Torneo la Caja Maninidra - Sardina
- Homenaje a Encho Rodriguez
- Institucional del Día de Canarias
- Roque Nublo - Sardina
- Selección La Palma - Selección Tenerife
- Trofeo El Corte Inglés, Roque Nublo-Maninidra
- Unión Antigua - Unión Tetir
- Unión Doctoral - CL Castro Morales de Telde
- Unión Sardina - CL Tijarafe Guanche
- Victoria - Punta Brava

Total: 45

Balonmano:

- Final Copa Reina Balonmano

Culturales:

Romerías:

- Romería Candelaria
- Misa Candelaria
- Guanches Candelaria
- Romería del Pino
- Misa del Pino
- Parada Militar del Pino
- Romería Los Dolores
- Romería La Peña

Total: 8

Carnaval:

- Gala Drag LP
- Cabalgata LP
- Carnaval al Sol LP
- Concurso de Murgas LP
- Pregón LP
- Gala Reina LP
- Comparsas Infantiles LP
- Gala Reina Infantil LP
- Gala Gran Dama LP
- Informativo Especial LP
- Gala DR Gala Reina Maspalomas
- Reina Tercera Edad TF
- Reina Infantil TF
- Final Murgas Adultas TF
- Murgas Adultas TF
- Murgas Infantiles TF
- Gala de la Reina TF
- Coso TF
- Carnaval de Día TF
- AG Maspalomas

Total: 20

Otros:

- Debate de Investidura Presidente Gobierno de Canarias
- Arona Summer Festival
- Cabalgata de Reyes LP y TF
- Debate de la nacionalidad canaria
- Entrevista al Presidente
- Premier La Revoltosa
- Campanadas
- Kickboxing
- Premios Canarias
- Premios Dial
- Partidos Jamper Aguerre
- Cup Islas Canarias

Total: 16

Total retransmisiones en directo: 208

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PE-3269 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre productora encargada de la realización de eventos cubiertos en directo por Televisión Canaria en 2012, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 911, de 29/1/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.7.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre productora encargada de la realización de eventos cubiertos en directo por Televisión Canaria en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué productora fue la encargada de la realización de cada uno de los eventos que a continuación se relacionan, que conforme a la contestación del Gobierno a la pregunta con ruego de respuesta escrita 8L/PE-1507 fueron cubiertos en directo por Televisión Canaria en 2012?*

DEPORTIVOS:

Baloncesto (ACB):

- Barcelona Regal - Asefa Estudiantes
- Blusens Monbus - Real Madrid
- CAI Zaragoza - FC Barcelona Regal
- Cajasol - Bizkaia Bilbao Basdet
- Unicaja Málaga - Gescrap Bixkaia
- Asefa Estudiantes - Gran Canaria 2014
- Caja Laboral - Gran Canaria 2014
- Cajasol - Gran Canaria 2014
- Fiac Mutua Joventut - Gran Canaria 2014
- Fuenlabrada - Real Madrid
- Gescrap Bizkaia - Gran Canaria 2014
- Gran Canaria 2014 - Estudiantes
- Gran Canaria 2014 - FC Barcelona Regal
- Joventut - FC Barcelona Regal
- Real Madrid - Gran Canaria 2014
- Iberostar Canarias - Lleida

Total: 17

Fútbol:

- AD Alcorcón- UD Las Palmas
- CD Alcoyano - UD Las Palmas
- CE Sabadell - Deportivo de la Coruña
- Celta B - UD Vecindario
- Deportivo de la Coruña - FC Barcelona B
- Gimnastic de Tarragona- Elche CF
- Hércules - UD Las Palmas

- RC Celta - Real Murcia
- Real Murcia - Hércules CF
- Real Murcia - UD Las Palmas
- Real Valladolid - RC Celta
- Real Valladolid - UD Las Palmas
- SD Huesca - RC Celta
- UD Las Palmas - FC Barcelona B
- UD Las Palmas - RC Celta
- Villareal B - Elche CF
- AD Rayo Vallecano B- CD Tenerife
- Balompédica Conquense - CD Tenerife
- CD Tenerife - CL Lugo
- CD Tenerife - Real Madrid Castilla
- Coruxo CF - CD Tenerife
- Grafismo UD Vecindario - UB Conquense
- Leganés -Tenerife
- Sporting B - UD Vecindario
- Tenerife - San Sebastián de los Reyes
- Tenerife- Real Madrid Castilla
- UD Vecindario - CD Tenerife
- UD Vecindario - Real Madrid Castilla

Total: 29

Champions:

- AC Milán - Arsenal FC
- Marsella - Inter de Milán
- FC Barcelona - Bayer 04 Leverkusen
- Real Madrid - CSKA de Moscú
- AC Milán - FC Barcelona
- Real Madrid - Apoel de Nicosia

Total: 6

Lucha Canaria:

- Almogaren - CL Tijarafe
- Cabildo Tenerife
- Candelaria - CL Castro Morales
- CL Almogarén - CL Candelaria
- CL Guamasa - CL Punta Brava
- CL Rosario - CL Unión Norte
- CL Tegueste - CL Chijafe
- CL Tegueste - CL Tijarafe
- CL Vecinos Unidos de Firgas - CL Pollo de Buen Lugar
- CL Victoria - CL Tijarafe Guanche
- CL Victoria- CL Punta Brava
- Final XXVII Liga Cabildo Insular de Lanzarote
- Liga Cabildo TF
- Martin Marino - Valle del Golfo RM
- Torneo selecciones insulares juveniles Pancho Camurria

Total: 15

CULTURALES, OCIO:

Carnaval:

- Fases y final de murgas Lanzarote
- Gala de la Reina Lanzarote
- Gala Drag Queen Lanzarote
- Indianos
- Gala Drag Queen Telde
- Gala de la Reina Infantil
- Fases de Murgas Adultas
- Gala de la Reina
- Final de Murgas Adultas
- Rondallas
- Carnaval de Día

- Cabalgata Anunciadora
- Ritmo y Armonía

- Coso

Total: 14

OTROS:

- Cabalgata de Reyes Las Palmas
- Cabalgata de Reyes Tenerife
- Debate de la nacionalidad
- Vía Crucis Adeje
- Conferencia Mónica Terribas
- Alfombra Verde
- Premios Dial

Total: 7

Total retransmisiones en directo: 88

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PE-3270 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la plantilla de Televisión Pública de Canarias, SA, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 912, de 29/1/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.8.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la plantilla de Televisión Pública de Canarias, SA, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuándo se va a someter a la consideración del Consejo de Administración de Radiotelevisión Canaria la aprobación formal de la plantilla de Televisión Pública de Canarias, SA?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PE-3271 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre programación a coste cero de Televisión Canaria, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 913, de 29/1/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.9.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre programación a coste cero de Televisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántas horas de programación a “coste cero” está emitiendo Televisión Canaria en la actualidad? ¿A cuánto asciende el ahorro que ello supone?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PE-3272 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre aplicación de los planes de viabilidad en Televisión Pública de Canarias, SA, y Radio Pública de Canarias, SA, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 914, de 29/1/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.10.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre aplicación de los planes de viabilidad en Televisión Pública de Canarias, SA, y Radio Pública de Canarias, SA, dirigida al Gobierno.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué ahorro se ha producido desde que comenzaron a aplicarse los planes de viabilidad en Televisión Pública de Canarias SA y Radio Pública de Canarias SA?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PE-3273 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre ingresos publicitarios de Radiotelevisión Canaria en 2012, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 915, de 29/1/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.11.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre ingresos publicitarios de Radiotelevisión Canaria en 2012, dirigida al Gobierno.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue el nivel de consecución de ingresos publicitarios de Radiotelevisión Canaria en 2012 y a cuánto ascendieron?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PE-3274 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre ingresos publicitarios de Radiotelevisión Canaria en 2011, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 916, de 29/1/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.12.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre ingresos publicitarios de Radiotelevisión Canaria en 2011, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue el nivel de consecución de ingresos publicitarios de Radiotelevisión Canaria en 2011 y a cuánto ascendieron?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PE-3275 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre pago a proveedores por Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 917, de 29/1/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.13.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre pago a proveedores por Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué criterios se están siguiendo por Radiotelevisión Canaria y sus sociedades mercantiles para proceder al pago a proveedores?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PE-3276 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre facturas con obligaciones reconocidas y pendientes de pago a proveedores de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 918, de 29/1/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.14.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre facturas con obligaciones reconocidas y pendientes de pago a proveedores de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántas facturas con obligaciones reconocidas y pendientes de pago a proveedores de cualquier índole tienen Radiotelevisión Canaria y sus sociedades mercantiles, y a cuánto asciende la deuda?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PE-3277 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre facturas pagadas a proveedores de Radiotelevisión Canaria en 2012, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 919, de 29/1/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.15.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre facturas pagadas a proveedores de Radiotelevisión Canaria en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántas facturas se pagaron a proveedores de cualquier índole de Radiotelevisión Canaria en el año 2012 y por qué montante?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PE-3278 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre reducción de plantilla y puestos directivos de Radiotelevisión Canaria en 2013, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 920, de 29/1/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.16.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre reducción de plantilla y puestos directivos de Radiotelevisión Canaria en 2013, dirigida al Gobierno.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Se plantean Radiotelevisión Canaria o sus sociedades mercantiles alguna medida relacionada con la reducción de su plantilla y/o puestos directivos durante 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PE-3279 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre directivos de Radiotelevisión Canaria desde la aprobación de los planes de viabilidad, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 921, de 29/1/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.17.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre directivos de Radiotelevisión Canaria desde la aprobación de los planes de viabilidad, dirigida al Gobierno.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿De cuántos directivos ha prescindido Radiotelevisión Canaria y sus sociedades mercantiles desde la aprobación de los planes de viabilidad en 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PE-3280 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre el arrendamiento de oficinas en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 922, de 29/1/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.18.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre el arrendamiento de oficinas en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Han buscado alternativas para reducir el importe que se paga en la actualidad por el arrendamiento de oficinas en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife? En su caso, ¿cuáles?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PE-3281 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre el gasto turístico en 2012, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 951, de 29/1/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.19.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre el gasto turístico en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue la evolución del gasto turístico, diferenciando entre turistas internacionales y nacionales en el año 2012?*

En Canarias, a 29 de enero de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-3282 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ocupación turística hotelera y extrahotelera en 2012, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 952, de 29/1/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.20.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ocupación turística hotelera y extrahotelera en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue el nivel de ocupación turística hotelera y extrahotelera por islas en el año 2012?*

En Canarias, a 29 de enero de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-3283 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en Tenerife en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 969, de 30/1/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 993, de 31/1/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.21.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en Tenerife en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Qué número de solicitudes han sido presentadas para adquirir una vivienda de protección oficial en la isla de Tenerife, en el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 23 de enero de 2013.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**8L/PE-3284 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en La Palma en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 970, de 30/1/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 994, de 31/1/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.22.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en La Palma en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Qué número de solicitudes han sido presentadas para adquirir una vivienda de protección oficial en la isla de La Palma, en el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 23 de enero de 2013.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**8L/PE-3285 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en La Gomera en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 971, de 30/1/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 995, de 31/1/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.23.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en La Gomera en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

**PREGUNTA**

*¿Qué número de solicitudes han sido presentadas para adquirir una vivienda de protección oficial en la isla de La Gomera, en el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 23 de enero de 2013.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**8L/PE-3286 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 972, de 30/1/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 996, de 31/1/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.24.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

**PREGUNTA**

*¿Qué número de solicitudes han sido presentadas para adquirir una vivienda de protección oficial en la isla de El Hierro, en el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 23 de enero de 2013.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**8L/PE-3287 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en Gran Canaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 973, de 30/1/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 997, de 31/1/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.25.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en Gran Canaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

**PREGUNTA**

*¿Qué número de solicitudes han sido presentadas para adquirir una vivienda de protección oficial en la isla de Gran Canaria, en el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 23 de enero de 2013.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**8L/PE-3288 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en Fuerteventura en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 974, de 30/1/13.)*

*(Registro de entrada del documento original núm. 998, de 31/1/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.26.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en Fuerteventura en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

**PREGUNTA**

*¿Qué número de solicitudes han sido presentadas para adquirir una vivienda de protección oficial en la isla de Fuerteventura, en el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 23 de enero de 2013.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**8L/PE-3289 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en Lanzarote en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 975, de 30/1/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 999, de 31/1/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.27.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre solicitudes para adquirir vivienda de protección oficial en Lanzarote en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

**PREGUNTA**

*¿Qué número de solicitudes han sido presentadas para adquirir una vivienda de protección oficial en la isla de Lanzarote, en el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 23 de enero de 2013.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**8L/PE-3290 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 1.013, de 31/1/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 1.040, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.28.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la evolución del número de hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en los últimos diez años (2002 a 2012) en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**8L/PE-3291 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en Gran Canaria en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 1.014, de 31/1/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 1.041, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.29.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en Gran Canaria en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué número de hectáreas se dedicaron a la agricultura ecológica en la isla de Gran Canaria en el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**8L/PE-3292 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en Tenerife en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 1.015, de 31/1/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 1.042, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.30.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en Tenerife en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué número de hectáreas se dedicaron a la agricultura ecológica en la isla de Tenerife en el año 2012?*  
En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**8L/PE-3293 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en La Palma en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 1.016, de 31/1/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 1.043, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.31.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en La Palma en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué número de hectáreas se dedicaron a la agricultura ecológica en la isla de La Palma en el año 2012?*  
En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**8L/PE-3294 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en La Gomera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 1.017, de 31/1/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 1.044, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.32.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en La Gomera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Qué número de hectáreas se dedicaron a la agricultura ecológica en la isla de La Gomera en el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**8L/PE-3295 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en El Hierro en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 1.018, de 31/1/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 1.045, de 4/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.33.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en El Hierro en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Qué número de hectáreas se dedicaron a la agricultura ecológica en la isla de El Hierro en el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**8L/PE-3296 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en Lanzarote en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 1.019, de 31/1/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 1.046, de 4/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.34.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en Lanzarote en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- El PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta escrita.

**PREGUNTA**

*¿Qué número de hectáreas se dedicaron a la agricultura ecológica en la isla de Lanzarote en el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- El DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**8L/PE-3297 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en Fuerteventura en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 1.020, de 31/1/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 1.047, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.35.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en Fuerteventura en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- El PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta escrita.

**PREGUNTA**

*¿Qué número de hectáreas se dedicaron a la agricultura ecológica en la isla de Fuerteventura en el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- El DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**8L/PE-3298 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes desplazados desde Tenerife para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.049, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.36.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes desplazados desde Tenerife para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*Pacientes desplazados en 2009, 2010, 2011 y 2012 desde Tenerife para atención médica.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3299 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes desplazados desde La Palma para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.050, de 4/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.37.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes desplazados desde La Palma para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*Pacientes desplazados en 2009, 2010, 2011 y 2012 desde La Palma para atención médica.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3300 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes desplazados desde La Gomera para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.051, de 4/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.38.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes desplazados desde La Gomera para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*Pacientes desplazados en 2009, 2010, 2011 y 2012 desde La Gomera para atención médica.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3301 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes desplazados desde El Hierro para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.052, de 4/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.39.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes desplazados desde El Hierro para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*Pacientes desplazados en 2009, 2010, 2011 y 2012 desde El Hierro para atención médica.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3302 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes desplazados desde Gran Canaria para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.053, de 4/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.40.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes desplazados desde Gran Canaria para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Pacientes desplazados en 2009, 2010, 2011 y 2012 desde Gran Canaria para atención médica.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3303 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes desplazados desde Fuerteventura para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.054, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.41.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes desplazados desde Fuerteventura para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Pacientes desplazados en 2009, 2010, 2011 y 2012 desde Fuerteventura para atención médica.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3304 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes desplazados desde Lanzarote para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.055, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.42.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes desplazados desde Lanzarote para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*Pacientes desplazados en 2009, 2010, 2011 y 2012 desde Lanzarote para atención médica.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3305 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre donaciones de sangre, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.056, de 4/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.43.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre donaciones de sangre, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*Donaciones de sangre en 2010, y 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3306 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes del Hospital General de La Palma derivados a hospitales en la Península, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.057, de 4/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.44.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes del Hospital General de La Palma derivados a hospitales en la Península, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*Pacientes del Hospital General de La Palma derivados a hospitales en la Península en los años 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3307 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.058, de 4/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.45.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de La Gomera desglosados por Zona Básica de Salud y Centros de Salud a 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3308 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.059, de 4/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.46.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- El PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de El Hierro desglosados por Zona Básica de Salud y Centros de Salud a 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3309 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.060, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.47.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- El PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de Lanzarote desglosados por Zona Básica de Salud y Centros de Salud a 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3310 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.061, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.48.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- El PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de Fuerteventura desglosados por Zona Básica de Salud y Centros de Salud a 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3311 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.062, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.49.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- El PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de La Palma desglosados por Zona Básica de Salud y Centros de Salud a 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3312 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.063, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.50.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- El PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de Gran Canaria desglosados por Zona Básica de Salud y Centro a 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3313 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.064, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.51.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- El PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Especialistas en Pediatría en Centros de Salud de Tenerife desglosados por Zona Básica de Salud y Centro a 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3314 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes en lista de espera en el Hospital de La Palma en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.065, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.52.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes en lista de espera en el Hospital de La Palma en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Pacientes en lista de espera en el Hospital de La Palma a 31 de diciembre de 2012 desglosado por especialidades.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3315 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pediatras en servicio en Centros de Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.066, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.53.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pediatras en servicio en Centros de Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Pediatras en servicio en los Centros de Salud con especialidad de Pediatría desglosados por Zona Básica de Salud y Centros de Salud de las distintas áreas de salud.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3316 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.067, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.54.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Personal contratado extra - plantilla a 1 de enero de 2013 en el Hospital General de La Palma.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3317 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.068, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.55.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Personal contratado extra - plantilla a 1 de enero de 2013 en el Hospital de La Gomera.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3318 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.069, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.56.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Personal contratado extra - plantilla a 1 de enero de 2013 en el Hospital de El Hierro.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3319 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.070, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.57.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Personal contratado extra - plantilla a 1 de enero de 2013 en el Hospital de Lanzarote.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3320 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.071, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.58.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*Personal contratado extra - plantilla a 1 de enero de 2013 en el Hospital de Fuerteventura.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3321 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.072, de 4/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.59.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*Personal contratado extra - plantilla a 1 de enero de 2013 en el Hospital Universitario de Canarias.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3322 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.073, de 4/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.60.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*Personal contratado extra - plantilla a 1 de enero de 2013 en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3323 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital Dr. Negrín de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.074, de 4/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.61.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital Dr. Negrín de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*Personal contratado extra - plantilla a 1 de enero de 2013 en el Hospital Dr. Negrín de Gran Canaria.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3324 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital Materno Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.075, de 4/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.62.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal contratado en 2013 en el Hospital Materno Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*Personal contratado extra - plantilla a 1 de enero de 2013 en l Hospital Materno Insular de Gran Canaria.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3325 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.076, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.63.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*Plantilla orgánica a 1 de enero de 2013 del Hospital General de Fuerteventura.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3326 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital General de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.077, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.64.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital General de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*Plantilla orgánica a 1 de enero de 2013 del Hospital General de Lanzarote.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3327 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.078, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.65.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*Plantilla orgánica a 1 de enero de 2013 del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3328 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.079, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.66.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*Plantilla orgánica a 1 de enero de 2013 del Hospital Universitario de Canarias.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3329 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital Materno Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.080, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.67.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital Materno Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Plantilla orgánica a 1 de enero de 2013 del Hospital Materno Insular de Gran Canaria.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3330 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital Dr. Negrín de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.081, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.68.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital Dr. Negrín de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Plantilla orgánica a 1 de enero de 2013 del Hospital Dr. Negrín de Gran Canaria.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3331 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.082, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.69.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Plantilla orgánica a 1 de enero de 2013 del Hospital de La Gomera.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3332 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.083, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.70.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Plantilla orgánica a 1 de enero de 2013 del Hospital de El Hierro.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3333 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.084, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.71.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Plantilla orgánica a 1 de enero de 2013 del Hospital de Lanzarote.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3334 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.085, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.72.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre Plantilla orgánica en 2013 del Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Plantilla orgánica a 1 de enero de 2013 del Hospital General de La Palma.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3335 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes del Hospital General de La Palma trasladados a Centros de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.086, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.73.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes del Hospital General de La Palma trasladados a Centros de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Pacientes del Hospital General de La Palma trasladados a centros de Tenerife en 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3336 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes de La Palma trasladados fuera de la isla, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.087, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.74.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes de La Palma trasladados fuera de la isla, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Pacientes de La Palma trasladados fuera de la isla por especialidades médicas en 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3337 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes beneficiarios del Fondo de Cohesión Sanitario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.088, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.75.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes beneficiarios del Fondo de Cohesión Sanitario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Pacientes beneficiarios del Fondo de Cohesión Sanitario en 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3338 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre listas de espera en pruebas diagnósticas de alergia en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.089, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.76.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre listas de espera en pruebas diagnósticas de alergia en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Listas de espera en pruebas diagnósticas de alergia en Tenerife a 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3339 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre demora en pruebas diagnósticas de alergia en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.090, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.77.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre demora en pruebas diagnósticas de alergia en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Demora media en pruebas diagnósticas de alergia en Tenerife en 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3340 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre espera para pruebas de citología en el Área de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.091, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.78.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre espera para pruebas de citología en el Área de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Tiempo de espera para la realización de pruebas de citología en el Área de Salud de La Palma en los años 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3341 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre respuesta de pruebas de citología en el Área de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.092, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.79.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre respuesta de pruebas de citología en el Área de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Tiempo de respuesta de los resultados de las pruebas de citología realizadas en el Área de Salud de La Palma en los años 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3342 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas por especialista en aparato digestivo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.093, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.80.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas por especialista en aparato digestivo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Ratio de personas por especialista en aparato digestivo en La Palma, La Gomera, El Hierro, Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife, Gran Canaria a 31 de diciembre de 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3343 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas en La Palma con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.094, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.81.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas en La Palma con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Personas en La Palma con tarjeta sanitaria a 31 de diciembre de 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3344 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas en La Gomera con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.095, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.82.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas en La Gomera con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Personas en La Gomera con tarjeta sanitaria a 31 de diciembre de 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3345 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas en El Hierro con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.096, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.83.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas en El Hierro con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Personas en El Hierro con tarjeta sanitaria a 31 de diciembre de 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3346 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas en Tenerife con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.097, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.84.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas en Tenerife con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Personas en Tenerife con tarjeta sanitaria a 31 de diciembre de 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3347 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas en Gran Canaria con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.098, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.85.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas en Gran Canaria con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Personas en Gran Canaria con tarjeta sanitaria a 31 de diciembre de 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3348 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas en Lanzarote con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.099, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.86.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas en Lanzarote con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Personas en Lanzarote con tarjeta sanitaria a 31 de diciembre de 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3349 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas en Fuerteventura con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.100, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.87.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas en Fuerteventura con tarjeta sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Personas en Fuerteventura con tarjeta sanitaria a 31 de diciembre de 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3350 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en La Palma en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.101, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.88.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en La Palma en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Lista de espera para intervención quirúrgica en La Palma a 31 de diciembre de 2012, desglosada por especialidad y por esperas superiores o inferiores a 6 meses.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3351 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en La Gomera en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.102, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.89.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en La Gomera en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Lista de espera para intervención quirúrgica en La Gomera a 31 de diciembre de 2012, desglosada por especialidad y por esperas superiores o inferiores a 6 meses.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3352 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.103, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.90.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Lista de espera para intervención quirúrgica en El Hierro a 31 de diciembre de 2012, desglosada por especialidad y por esperas superiores o inferiores a 6 meses.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3353 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en Lanzarote en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.104, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.91.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en Lanzarote en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Lista de espera para intervención quirúrgica en Lanzarote a 31 de diciembre de 2012, desglosada por especialidad y por esperas superiores o inferiores a 6 meses.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3354 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en Fuerteventura en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.105, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.92.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en Fuerteventura en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Lista de espera para intervención quirúrgica en Fuerteventura a 31 de diciembre de 2012, desglosada por especialidad y por esperas superiores o inferiores a 6 meses.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3355 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en el Hospital Universitario de Canarias en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.106, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.93.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en el Hospital Universitario de Canarias en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Lista de espera para intervención quirúrgica en el Hospital Universitario de Canarias a 31 de diciembre de 2012, desglosada por especialidad y por esperas superiores o inferiores a 6 meses.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3356 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.107, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.94.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Lista de espera para intervención quirúrgica en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria a 31 de diciembre de 2012, desglosada por especialidad y por esperas superiores o inferiores a 6 meses.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3357 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en el Hospital Dr. Negrín en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.108, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.95.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en el Hospital Dr. Negrín en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Lista de espera para intervención quirúrgica en el Hospital Dr. Negrín a 31 de diciembre de 2012, desglosada por especialidad y por esperas superiores o inferiores a 6 meses.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3358 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en el Hospital Materno Insular de Gran Canaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.109, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.96.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para intervención quirúrgica en el Hospital Materno Insular de Gran Canaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Lista de espera para intervención quirúrgica en el Hospital Materno Insular de Gran Canaria a 31 de diciembre de 2012, desglosada por especialidad y por esperas superiores o inferiores a 6 meses.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3359 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre obras en el Centro de Salud de El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.110, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.97.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre obras en el Centro de Salud de El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Obras realizadas en el Centro de Salud de El Paso en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3360 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre conciertos con empresas privadas en Urología y Ginecología en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.111, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.98.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre conciertos con empresas privadas en Urología y Ginecología en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Conciertos en Urología y Ginecología con empresas privadas en La Palma en 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3361 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre obras en el Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.112, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.99.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre obras en el Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Obras realizadas en el Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3362 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre conciertos con empresas privadas en Urología y Ginecología en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.113, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.100.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre conciertos con empresas privadas en Urología y Ginecología en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Cuantía de los conciertos en Urología y Ginecología con empresas privadas en La Palma en los años 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3363 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre conciertos con empresas privadas en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.114, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.101.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre conciertos con empresas privadas en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Conciertos vigentes a 1 de enero con empresas privadas en La Palma.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3364 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre empresas concertadas en Urología y Ginecología en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.115, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.102.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre empresas concertadas en Urología y Ginecología en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Empresas concertadas en Urología y Ginecología en La Palma en los años 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3365 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.116, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.103.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Coste de la dispensación gratuita de la vacuna contra el virus del papiloma humano desglosado por áreas de salud.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3366 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre intervenciones quirúrgicas en los hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.117, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.104.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre intervenciones quirúrgicas en los hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Intervenciones quirúrgicas en los hospitales canarios desglosadas por especialidad en los años 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3367 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre estancia media de hospitalización, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.118, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.105.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre estancia media de hospitalización, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Estancia media de hospitalización en los hospitales canarios desglosada por centros.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3368 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre las urgencias en el Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.119, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.106.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre las urgencias en el Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Criterio para la atención de las urgencias en el Hospital Universitario de Canarias.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3369 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre dietas para familiares de pacientes de isla periférica ingresados en centros sanitarios de isla capitalina, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.120, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.107.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre dietas para familiares de pacientes de isla periférica ingresados en centros sanitarios de isla capitalina, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Gasto en dietas para familiares de pacientes de isla periférica ingresados en centros sanitarios de isla capitalina en 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3370 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre dietas de familiares de pacientes de isla periférica ingresados en centros sanitarios de isla capitalina, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.121, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.108.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre dietas de familiares de pacientes de isla periférica ingresados en centros sanitarios de isla capitalina, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Cuantía de las dietas percibidas por los familiares de pacientes de isla periférica ingresados en centros sanitarios de isla capitalina.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3372 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre alojamiento de familiares de pacientes de isla periférica ingresados en centros sanitarios de isla capitalina, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.123, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.110.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre alojamiento de familiares de pacientes de isla periférica ingresados en centros sanitarios de isla capitalina, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Qué opciones de alojamiento de familiares de pacientes de isla periférica ingresados en centros sanitarios de isla capitalina?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3373 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre alojamiento de familiares de pacientes de isla periférica ingresados en centros sanitarios de isla capitalina, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.124, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.111.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre alojamiento de familiares de pacientes de isla periférica ingresados en centros sanitarios de isla capitalina, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Qué acuerdos mantiene su consejería con administraciones locales e insulares para alojamiento de los familiares de pacientes de isla periférica ingresados en centros sanitarios de isla capitalina?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3374 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre familiares de pacientes de isla periférica que han utilizado pisos en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.125, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.112.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre familiares de pacientes de isla periférica que han utilizado pisos en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Familiares de pacientes de islas periféricas que han utilizado los pisos de la calle Juan Albornoz "Sombrita" en Tenerife y Dr. Alfonso Chiscano Díaz en Gran Canaria en los años 2009, 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3375 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre gasto en conciertos con la sanidad privada, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.126, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.113.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre gasto en conciertos con la sanidad privada, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*Gasto público en conciertos con la sanidad privada en 2010, 2011 y 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3377 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre las instalaciones térmicas de los edificios de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.128, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.115.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre las instalaciones térmicas de los edificios de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Qué mecanismo de control tiene la consejería de que las instalaciones térmicas de los edificios de la isla de La Palma están siendo realizadas por operarios en posesión del carnet profesional de instalaciones térmicas en cumplimiento del RITE?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3378 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inspecciones de instalaciones térmicas en edificios palmeros, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.129, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.116.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inspecciones de instalaciones térmicas en edificios palmeros, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuántas inspecciones de instalaciones térmicas de edificios iniciales detalladas por orden cronológico ha realizado su consejería en los edificios palmeros con el fin de comprobar y vigilar el cumplimiento del RITE en los años 2010, 2011 y 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3379 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inspecciones de instalaciones térmicas en edificios palmeros, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.130, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.117.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inspecciones de instalaciones térmicas en edificios palmeros, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuántas inspecciones de instalaciones térmicas de edificios periódicas detalladas por orden cronológico ha realizado su consejería en los edificios palmeros con el fin de comprobar y vigilar el cumplimiento del RITE en los años 2010, 2011 y 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3380 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inspecciones de instalaciones térmicas en edificios palmeros, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.131, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.118.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inspecciones de instalaciones térmicas en edificios palmeros, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas inspecciones de instalaciones térmicas de edificios por denuncias de terceros o a iniciativa propia por resultados desfavorables apreciados en el registro de las operaciones de mantenimiento detalladas por orden cronológico ha realizado su consejería en los edificios palmeros con el fin de comprobar y vigilar el cumplimiento del RITE en los años 2010, 2011 y 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3381 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inspecciones de instalaciones térmicas de edificios en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. I.132, de 4/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.119.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inspecciones de instalaciones térmicas de edificios en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Exma. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas inspecciones de instalaciones térmicas de edificios de las realizadas en la isla de La Palma en los años 2010, 2011, 2012 para comprobación del cumplimiento del RITE han realizado los servicios del órgano competente de la Comunidad Autónoma y cuántas por organismos o entidades de control autorizadas para este campo reglamentario?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3382 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre entidades para inspecciones en las instalaciones térmicas de edificios autorizadas en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. I.133, de 4/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.120.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre entidades para inspecciones en las instalaciones térmicas de edificios autorizadas en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas entidades u organismos de control autorizadas para realizar inspecciones sobre el cumplimiento del RITE en las instalaciones térmicas de los edificios hay autorizadas en la isla de La Palma?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3383 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre instalaciones térmicas de edificios de uso público de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.134, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.121.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre instalaciones térmicas de edificios de uso público de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas instalaciones térmicas de edificios de uso público de la isla de La Palma deben ser objeto de inspección periódica para verificar el cumplimiento reglamentario según la IT 4?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3384 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre certificados de instalaciones térmicas realizados por instaladores autorizados en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.135, de 4/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.122.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre certificados de instalaciones térmicas realizados por instaladores autorizados en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos certificados de instalaciones térmicas de edificios han sido realizados por instaladores autorizados tras la realización de las pruebas de puesta en servicio de las instalaciones que se especifican en la IT 2 con resultados satisfactorios según establece el RITE en la isla de La Palma en 2010, 2011 y 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3385 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre instaladores autorizados y mantenedores de instalaciones térmicas en 2012 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.136, de 4/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.123.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre instaladores autorizados y mantenedores de instalaciones térmicas en 2012 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos instaladores autorizados y mantenedores de instalaciones térmicas tiene a noviembre de 2012 la isla de La Palma?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-3386 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre financiación del Plan de Competitividad Experiencia Volcánica en Lanzarote, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1.169, de 5/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.124.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre financiación del Plan de Competitividad Experiencia Volcánica en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la cuantía de financiación del Gobierno de Canarias en el Plan de Competitividad “Experiencia Volcánica”, en la isla de Lanzarote?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-3387 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre financiación del Plan de Competitividad Experiencia Volcánica en La Palma, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1.170, de 5/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.125.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre financiación del Plan de Competitividad Experiencia Volcánica en La Palma, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la cuantía de financiación del Gobierno de Canarias en el Plan de Competitividad “Experiencia Volcánica”, en la isla de La Palma?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-3388 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre financiación del Plan de Competitividad Experiencia Volcánica en Tenerife, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1.171, de 5/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.126.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre financiación del Plan de Competitividad Experiencia Volcánica en Tenerife, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la cuantía de financiación del Gobierno de Canarias en el Plan de Competitividad “Experiencia Volcánica”, en la isla de Tenerife?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-3389 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre financiación del Plan de Competitividad Experiencia Volcánica en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1.172, de 5/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.127.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre financiación del Plan de Competitividad Experiencia Volcánica en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la cuantía de financiación del Gobierno de Canarias en el Plan de Competitividad “Experiencia Volcánica”, en la isla de Gran Canaria?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-3390 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre actuaciones en los centros educativos de Fuerteventura con cargo a los Presupuestos Generales de la CAC para 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

(Registro de entrada núm. 1.173, de 5/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.128.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre actuaciones en los centros educativos de Fuerteventura con cargo a los Presupuestos Generales de la CAC para 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones, y por cuánto valor se han realizado en los centros educativos de Fuerteventura con cargo a los programas 311B y 322C de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-3391 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre adjudicación de obras en el CEIP Tarajalejo y otros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

(Registro de entrada núm. 1.174, de 5/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.129.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre adjudicación de obras en el CEIP Tarajalejo y otros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué procedimiento se ha llevado a cabo para la adjudicación de las siguientes obras: habitación para material deportivo del CEIP Tarajalejo, mejoras en la cancha deportiva del IES Corralejo, mejora del patio del CEIP Tiscamanita, reforma del muro y vallado del CEIP Francisca Pérez de Triquivijate, cerramiento de un balcón y colocación de ventana del CEIP Tesjuate y realización de solera para instalación de un aula modular en el CEIP Tesjuate?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**8L/PE-3392 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre fomento de la participación juvenil, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 1.175, de 5/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.130.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre fomento de la participación juvenil, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- El PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Qué acciones se están llevando a cabo en el marco del fomento de la participación juvenil, según lo establecido en el artículo 20 de la Ley 7/2007, de 13 de abril, Canaria de Juventud?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**8L/PE-3393 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre los puntos de información juvenil, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 1.176, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.131.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre los puntos de información juvenil, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- El PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Qué coordinación existe con los cabildos y ayuntamientos para el mantenimiento de los puntos de información juvenil?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**8L/PE-3394 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre gestión y actividad de la Fundación Cajacanarias para el 2013, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1.177, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.132.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre gestión y actividad de la Fundación Cajacanarias para el 2013, dirigida al Gobierno.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuál es el contenido (detallado) de la gestión y actividad de la Fundación Cajacanarias para el año 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-3395 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre retribuciones de los empleados de la Fundación Cajacanarias, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1.178, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.133.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre retribuciones de los empleados de la Fundación Cajacanarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuáles son las retribuciones individualizadas de cada uno de los empleados de la Fundación Cajacanarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-3396 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre escalas laborales de los empleados de la Fundación Cajacanarias, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1.179, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.134.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre escalas laborales de los empleados de la Fundación Cajacanarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las escalas laborales de cada uno de los empleados de la Fundación Cajacanarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-3397 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre empleados de la Fundación Cajacanarias, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1.180, de 5/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.135.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre empleados de la Fundación Cajacanarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el número total de empleados de la Fundación Cajacanarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-3398 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre funciones de los miembros del Patronato de la Fundación Cajacanarias, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1.181, de 5/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.136.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre funciones de los miembros del Patronato de la Fundación Cajacanarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las funciones de cada uno de los miembros del Patronato de la Fundación Cajacanarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-3399 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre emolumentos de los miembros del Patronato de la Fundación Cajacanarias, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1.182, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.137.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre emolumentos de los miembros del Patronato de la Fundación Cajacanarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué emolumentos recibe cada miembro del Patronato de la Fundación Cajacanarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-3400 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre el Patronato de la Fundación Cajacanarias, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1.183, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.138.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre el Patronato de la Fundación Cajacanarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Quiénes son los integrantes del Patronato de la Fundación Cajacanarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-3401 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre presupuesto de la Fundación Cajacanarias para 2013, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1.184, de 5/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.139.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre presupuesto de la Fundación Cajacanarias para 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál va a ser el presupuesto de la Fundación Cajacanarias, con especificación individualizada de ingresos y gastos, para el próximo año 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-3402 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes sin resolver de pensiones no contributivas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1.185, de 5/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.140.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes sin resolver de pensiones no contributivas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos expedientes sin resolver existe de pensiones no contributivas a fecha de 31 de diciembre del año 2012, detallada la información por islas de residencia de los solicitantes?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3403 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas solicitadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1.186, de 5/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.141.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas solicitadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas solicitudes de pensiones no contributivas se solicitaron durante el año 2011?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3404 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas solicitadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1.187, de 5/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.142.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas solicitadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas solicitudes de pensiones no contributivas se solicitaron durante el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3405 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas aprobadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 1.188, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.143.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas aprobadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas solicitudes de pensiones no contributivas se aprobaron durante el año 2011?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3406 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas aprobadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 1.189, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.144.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas aprobadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas solicitudes de pensiones no contributivas se aprobaron durante el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3407 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas denegadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 1.190, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.145.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas denegadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas solicitudes de pensiones no contributivas se denegaron durante el año 2011?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3408 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas denegadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 1.191, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.146.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas denegadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas solicitudes de pensiones no contributivas se denegaron durante el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3409 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre resolución de expediente de pensión no contributiva, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 1.192, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.147.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre resolución de expediente de pensión no contributiva, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la duración media para resolver un expediente de pensión no contributiva?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3410 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes sujetos a la Ley de la Dependencia no resueltos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 1.193, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.148.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes sujetos a la Ley de la Dependencia no resueltos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el detalle de los expedientes sujetos a la conocida como Ley de la Dependencia no resueltos, clasificados por la isla de residencia de los distintos solicitantes?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3411 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes sujetos a la Ley de Dependencia no resueltos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1.194, de 5/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.149.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes sujetos a la Ley de Dependencia no resueltos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el detalle de los expedientes sujetos a la conocida como Ley de la Dependencia no resueltos, clasificados por año de solicitud?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3412 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre acciones en 2012 para agilizar la resolución de los expedientes relacionados con la Ley de la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1.195, de 5/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.150.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre acciones en 2012 para agilizar la resolución de los expedientes relacionados con la Ley de la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha realizado la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, durante el año 2012, para agilizar la resolución de los expedientes relacionados con la conocida como Ley de la Dependencia?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3413 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre importe económico adjudicado a las organizaciones sin ánimo de lucro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 1.196, de 5/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.151.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre importe económico adjudicado a las organizaciones sin ánimo de lucro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el importe económico adjudicado, por cualquier concepto, a las organizaciones sin ánimo de lucro durante el ejercicio 2012 por la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Viviendas incluido cualquier entidad u organismo dependiente, desglosado por beneficiario y concepto?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3414 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre importe económico abonado a las organizaciones sin ánimo de lucro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 1.197, de 5/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.152.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre importe económico abonado a las organizaciones sin ánimo de lucro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- El PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuál es el importe económico abonado, por cualquier concepto, a las organizaciones sin ánimo de lucro durante el ejercicio 2012 por la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Viviendas incluido cualquier entidad u organismo dependiente, desglosado por beneficiario y concepto?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- El DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3415 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvenciones a las corporaciones locales para programas de menores en situación de riesgo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 1.198, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.153.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvenciones a las corporaciones locales para programas de menores en situación de riesgo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- El PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuál es la relación de subvenciones otorgadas a las distintas corporaciones locales para programas relacionados con menores en situación de riesgo, durante el año 2012, detallada la información por isla?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- El DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3416 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvenciones a las corporaciones locales de Gran Canaria para programas de menores en situación de riesgo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 1.199, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.154.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvenciones a las corporaciones locales de Gran Canaria para programas de menores en situación de riesgo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuál es la relación de subvenciones otorgadas a las distintas corporaciones locales de Gran Canaria para programas relacionados con menores en situación de riesgo, durante el año 2012, detallada la información por corporación?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3417 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes de solicitudes relacionadas con la dependencia finalizados en 2012 con carácter favorable, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 1.200, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.155.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes de solicitudes relacionadas con la dependencia finalizados en 2012 con carácter favorable, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuántos expedientes de solicitudes relacionadas con la dependencia ha finalizado, durante el año 2012, con carácter favorable para lo que demandaba el solicitante, detallada la información por isla?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3418 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes de solicitudes relacionadas con la dependencia finalizados en 2012 con carácter desfavorable, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 1.201, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.156.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes de solicitudes relacionadas con la dependencia finalizados en 2012 con carácter desfavorable, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuántos expedientes de solicitudes relacionadas con la dependencia ha finalizado, durante el año 2012, con carácter desfavorable para lo que demandaba el solicitante, detallada la información por isla?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3419 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes de solicitudes relacionadas con la dependencia finalizados en 2012 con ayuda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 1.202, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

7.157.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes de solicitudes relacionadas con la dependencia finalizados en 2012 con ayuda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos expedientes de solicitudes relacionadas con la dependencia ha finalizado, durante el año 2012, con algún tipo de ayuda aunque no fuese la que demandaba el solicitante, detallada la información por isla y tipo de ayuda?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3420 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes de solicitudes relacionadas con la dependencia iniciados en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registros de entrada núms. 1.203 y 1.207, de 5/2/13 y 1.315, de 7/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.158.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes de solicitudes relacionadas con la dependencia iniciados en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos expedientes de solicitudes relacionados con la dependencia se iniciaron durante el año 2012, detallada la información por isla?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3421 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre gasto adjudicado en el departamento de Políticas Sociales en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1.204, de 5/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.159.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre gasto adjudicado en el departamento de Políticas Sociales en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de gasto adjudicado en el departamento de Políticas Sociales, durante el ejercicio presupuestario 2012, de partidas financiadas con fondos propios de la Comunidad Autónoma, detallada la información por el total de cada partida presupuestaria?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3422 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre gasto adjudicado en el departamento de Políticas Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1.205, de 5/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.160.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre gasto adjudicado en el departamento de Políticas Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de gasto adjudicado en el departamento de Políticas Sociales, detallada la información por el total de cada partida presupuestaria?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3423 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes de solicitudes relacionados con la dependencia iniciados en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1.206, de 5/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.161.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes de solicitudes relacionados con la dependencia iniciados en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos expedientes de solicitudes relacionados con la dependencia se iniciaron durante el año 2011, detallada la información por isla?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3424 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cantidades adjudicadas a las corporaciones locales en 2012 por el departamento de Políticas Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1.208, de 5/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.162.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cantidades adjudicadas a las corporaciones locales en 2012 por el departamento de Políticas Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿A cuánto ascienden las cantidades adjudicadas a las corporaciones locales, durante el año 2012, por cualquier concepto, por el departamento de Políticas Sociales, detallada la información por conceptos, islas y municipios?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3425 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cantidades abonadas a las corporaciones locales en 2012 por el departamento de Políticas Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1.209, de 5/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.163.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cantidades abonadas a las corporaciones locales en 2012 por el departamento de Políticas Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿A cuánto ascienden las cantidades abonadas a las corporaciones locales, durante el año 2012, por cualquier concepto, por el departamento de Políticas Sociales, detallada la información por conceptos, islas y municipios?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3426 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre gasto adjudicado por el departamento de Políticas Sociales financiado por la Administración General del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 1.210, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.164.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre gasto adjudicado por el departamento de Políticas Sociales financiado por la Administración General del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el gasto adjudicado por el departamento de Políticas Sociales financiado por transferencias de la Administración General del Estado y qué porcentaje representa sobre el total del programa, detallada la información por cada uno de los programas?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3427 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre importe económico adjudicado a las organizaciones sin ánimo de lucro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.211, de 5/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.165.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre importe económico adjudicado a las organizaciones sin ánimo de lucro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el importe económico adjudicado, por cualquier concepto, a las organizaciones sin ánimo de lucro durante el ejercicio 2012 por la Consejería de Empleo, Industria y Comercio y cualquier entidad u organismo dependiente, desglosado por beneficiario y concepto?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-3428 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre importe económico abonado a las organizaciones sin ánimo de lucro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.212, de 5/2/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.166.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre importe económico abonado a las organizaciones sin ánimo de lucro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el importe económico abonado, por cualquier concepto, a las organizaciones sin ánimo de lucro durante el ejercicio 2012 por la Consejería de Empleo, Industria y Comercio y cualquier entidad u organismo dependiente, desglosado por beneficiario y concepto?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.